

A LA CONCEJALIA DE FOMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

REGISTRO GRAL AYTO MURCIA
ENTRADA
Nº. 201600010998 12/02/2016 09:40:35

ANTONIO MIGUEL CASCALES GARCIA, mayor de edad, con DNI: [REDACTED], en su condición de Presidente de la Entidad Urbanística de Conservación del Plan Parcial El Campillo, (URBANIZACIÓN MONTEPINAR) El Esparragal, con domicilio social en Avenida Castillo de Monteagudo, s/n, 30163 EL Esparragal-Murcia. CIF: G-73228389, ante el Sr. Concejal de Fomento del Ayuntamiento de Murcia, comparece y DICE:

PRIMERO.- Que ha tenido conocimiento que se está negociando entre esa Concejalía de Fomento, Departamento de Transporte un Convenio con la Comunidad Autónoma de Murcia para mejorar el transporte de viajeros en las pedanías de la denominada Costera Norte.

Que como es conocido de ustedes esta Urbanización queda a unos 300 metros de la rotonda que proveniente de la zona de Cabezo de Torres va en dirección a la Autovía A7, en la denominada Costera Norte.

Que hemos oído que es posible que se mejoren las líneas de autobuses en esa zona hasta llegar al Cementerio de Cabezo de Torres, muy próximo a la rotonda hemos indicado y que suponemos darían la vuelta los autobuses en la misma.

Que si eso fuera así consideramos de gran interés que se prolongara la línea en torno a esos 300 metros hasta la entrada a nuestra Urbanización, donde podría establecerse una parada y los autobuses darían la vuelta en la rotonda hay en ese lugar, que no supondría problema alguno.

Hemos de indicar que esta Urbanización cuenta con casi 1.100 viviendas, un centro comercial, un geriátrico, un colegio.

SEGUNDO.- Que al margen de la veracidad de la información recibida sobre la mejora del transporte público hasta llegar a la altura del cementerio del Cabezo de Torres, si rogamos a esa Concejalía que en cualquier caso valore y estudie la mejora del Transporte Publico hasta esta Urbanización.

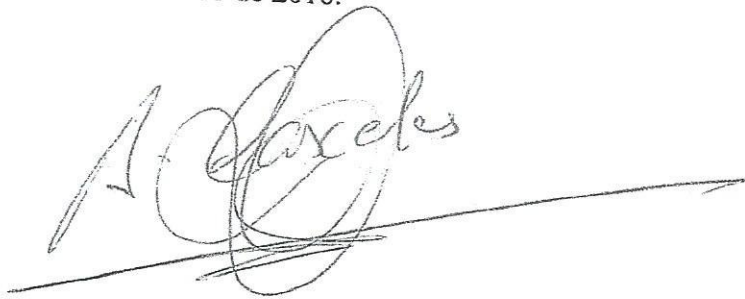
TERCERO.- Que existe un proyecto y que está en fase de ejecución de un carril Bici que va a llegar a la entrada de la urbanización, y que imaginamos finalizara con las obras de la Costera Norte.

Que quisiera plantear la conveniencia de que una vez se vayan a realizar las obras a la entrada de la urbanización y frente a la rotonda existente para el carril bici, de construir una pequeña dársena, en el lugar para que llegado el caso pudiera parar el autobús, para lo cual tendrían que ponerse en contacto con el Ingeniero de Urbamusa que dirige dicha obra.

En atención a lo expuesto,

INTERESO: Que tenga por presentado este escrito, lo admita, así como las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo, y acuerde de conformidad con lo expuesto, que se tenga en cuenta las necesidades de Transporte Publico de Viajeros de esta Urbanización en el Convenio que se está negociando con la Comunidad Autónoma.

Murcia a 11 de Febrero de 2016.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'A. Gaxele', is written over a horizontal line. The signature is stylized with loops and a long horizontal stroke extending to the right.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MURCIA.- CONCEJALIA DE FOMENTO.-

RV: Solicitud de entrevista

Federico Pastor

Jue 08/11/2018, 17:15

Para: antoniam.jimenez@car.m.es <antoniam.jimenez@car.m.es>

Asunto: Solicitud de entrevista

Buenas tardes: Soy Federico Pastor Conesa, Abogado, con despacho Profesional en Murcia, y actuo en nombre y representación de la Entidad Urbanística de Conservación del Plan Parcial El Campillo (URBANIZACION MONTEPINAR), de El Esparragal - Murcia.

Por medio de la presente deseo solicitar una reunión con el Director General de Transportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a la que asistiría además de mi el Presidente y algún miembro más del Consejo Rector de dicha Entidad.

El motivo de la reunión es hablar de la mejora del transporte público en dicha Urbanización, posibilidad de que las líneas de Cabezo de Torres y Esparragal puedan llegar hasta la entrada de dicha Urbanización.

Además y es de gran interés ver la posibilidad de que Transportes Aracil, que viene desde Abanilla y pasa todos los días por la Entrada de nuestra urbanización pudiera tener una parada allí para recoger o dejar ESTUDIANTES, que van al Campus de Espinardo de la UMU, pues los que deben utilizar el transporte público verdaderamente lo tienen muy difícil para ir a la Universidad, cuando de esta forma sería muy fácil e irían en poco tiempo de forma directa o al regreso a casa.

Queremos indicar que según comunicación del Ayuntamiento de Murcia, del Jefe de Servicio de Estadística, de fecha 21 de Septiembre de 2017, es decir hace poco más de un año, habían empadronados 2.066 habitantes en esta Urbanización, estimando que a día de hoy ese número ha crecido, además de mucha más gente que reside y que no está empadronada allí por distintas razones.

La persona de contacto es quien suscribe, mediante esta cuenta de correo o mediante el teléfono móvil:

Esperando que dicha entrevista sea convertida a la mayor brevedad, Atentamente.

RV: Solicitud de entrevista

JIMENEZ SANCHEZ, ANTONIA MARIA <antoniam...@carm.es>
Lun 14/01/2019, 13:20

Para: ...n@hotmail.com>

De: JIMENEZ SANCHEZ, ANTONIA MARIA

Enviado el: lunes, 14 de enero de 2019 14:14

Para: '...@gmail.com' <...@gmail.com>

Asunto: RV: Solicitud de entrevista

Buenas tardes, me dirijo a usted en relación con la solicitud de reunión que tenían solicitada con el director general de Transportes, Costas y Puertos, D. José Ramón Díez de Revenga Albacete, para comunicarles que será el próximo día 18 de enero, a las 13 horas.

Ruego nos lo confirmen en el correo o teléfono abajo indicados.

Gracias
Saludos

*Secretaria del director general de Transportes, Costas y Puertos
Consejería de Fomento e Infraestructuras, Plaza de Santoña 6
Teléfono ..., Despacho 100
Correo electrónico: antoniam...@carm.es*

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: OCAG FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS 000001009

Fecha y hora de registro: 24/01/2019 09:09:38 (hora peninsular)

Número de registro: 201900046957 (Entrada)

Interesado

NIF/CIF: G73228389
Nombre: ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACION PLAN
Dirección: AVDA CASTILLO DE MONTEAGUDO, S/N 0, URBANIZACION
Municipio: Murcia
Provincia: Murcia
Canal Notif: Dirección postal
Código postal: 30163
País: España
Teléfono:
D.E.H.:
Email:

Información del registro

Trámite: Otros P-3034
U.T. destino: DIRECCION GENERAL TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS A14024255
Observaciones: PRESENTADOR FEDERICO PASTOR CONESA DNI

Resumen/asunto: DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA (ANEXO) SOLICITANDO SOLUCIÓN A DEFICIENCIAS TRANSPORTE PUBLICO EN URBANIZACIÓN

Adjuntos

Nombre: solicitud-scan_1548317409658.pdf
Validez: Copia electrónica auténtica
Tipo: Documento adjunto
Tamaño (bytes): 582369
Código Seguro de Verificación (CSV): 7ee8da38-aa06-78c5-751625579358
Hash (SHA-256): b442b2405e092dd40faa2c5c1ac3eb694cdc9c405e25f9ce812b5cef062c7773

La oficina de Registro OCAG FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS de la Región de Murcia declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e integra de los documentos de soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

Recibo acreditativo de presentación en la fecha indicada en este documento, de acuerdo con el artículo 16.3 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede recuperar los documentos electrónicos firmados y verificar su integridad mediante su código seguro de verificación (CSV) en la siguiente dirección:
<http://sede.carm.es/verificardocumentos>



**A DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS
CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS DE LA COMUNIDAD
AUTONOMA DE MURCIA**

D. ANTONIO MIGUEL CASCALES GARCIA, con DNI . . . , en su condición de Presidente del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación del Plan Parcial El Campillo, (URBANIZACION MONTEPINAR), con domicilio social en Esparragal, Avenida Castillo de Monteagudo, s/n, 30163 Murcia; CIF: G-73228389, ante el Director General de Transportes, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, comparece y EXPONE:

PRIMERO.- Que por medio del presente escrito deseamos solicitar que por esa Dirección General de Transportes se proceda al estudio y mejora del transporte público en esta Urbanización de Montepinar (Plan Parcial El Campillo), situada en la pedanía del Esparragal, pues el único medio público de Transporte que tenemos es a través de la Línea 10 (LAT) que viene de Cabezo de Torres, a las 8,10 de la mañana y a las 15.30 de la tarde.

Que esta Urbanización cuenta actualmente con más de 2.500 habitantes, además se debe tener en cuenta la vecina Urbanización Villa de la Plata, y los desarrollos Urbanísticos de los Cantalares que están en frente.

Dentro de la Urbanización existe un Colegio concertado, un Geriátrico, además de muchas personas vienen diariamente a trabajar como empleadas de hogar.

Hay que valorar también que hay una gran población joven, estudiante, que va a Institutos, y a la Universidad (Campus de Espinardo) y la enorme dificultad que existe para que puedan ir, pues en cualquier caso, el itinerario actual para ir es largo y plagado de inconvenientes.

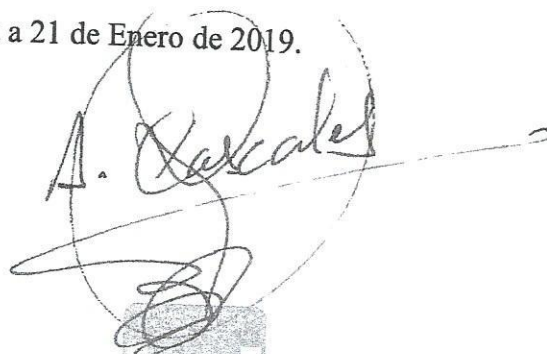
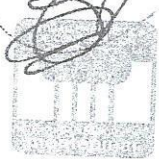
SEGUNDO.- Que las Líneas más próximas existentes son la 36 (Santomera-Murcia) y 10 Cabezo de Torres (ambas de LAT BUS) y justo por la entrada de nuestra Urbanización pasa diariamente por la RM-A4, desde Abanilla hasta la Universidad, Campus de Espinardo, ARACIL BUS SL.

TERCERO.- Que expuesta nuestra imperiosa necesidad de mejorar el Transporte Publico en esta zona, fomentando así hábitos saludables como es evitar usar el vehículo particular para desplazarnos a la ciudad o a la Universidad, e indicadas las líneas que operan actualmente en las proximidades, LES REQUERIMOS para que a la mayor brevedad se estudie y busque solución a esta acuciante necesidad de transporte público.

En atención a lo expuesto,

INTERESO: Que tenga por presentado este escrito, lo admita, así como realizadas las anteriores manifestaciones, y acuerde de conformidad con lo expuesto en el cuerpo del mismo, procediendo a la mayor brevedad a buscar una solución a la casi inexistencia de transporte público que cubra las necesidades de esta Urbanización y del entorno próximo.

En Esparragal - Murcia a 21 de Enero de 2019.



CIF: G-73228389
AV. CASTILLO DE MONTEAGUDO, S/N
C.C. MONTEPINAR, LOCAL 10
30133 - EL ESPARRAGAL (MURCIA)

SR DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS DE LA
CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS DE LA REGION DE
MURCIA.